



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE
ALUMNOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
FILOSOFIA
CURSO 2015/2016**

CALENDARIO ELECTORAL:

Publicación del censo electoral	22 de octubre
Plazo de reclamaciones al censo electoral	22 al 27 de octubre
Resolución de reclamaciones al censo electoral	28 de octubre
Presentación de candidaturas	29 octubre al 5 de noviembre
Proclamación provisional de candidaturas	5 de noviembre
Plazo de reclamaciones a candidaturas	6 al 11 de noviembre
Proclamación definitiva de candidaturas y apertura del voto por correo	11 de noviembre
Elecciones	12 de noviembre, de 10 a 12 hrs. Aula 6.
Proclamación provisional de electos	12 de noviembre a las 15:00 hrs.
Plazo de reclamaciones	Del 13 al 19 de noviembre
Proclamación definitiva de electos	20 de noviembre



NÚMERO DE REPRESENTANTES A ELEGIR POR GRUPO ELECTORAL:

Grupo electoral	Número de representantes
Alumnos de 1º curso Grado	3
Alumnos de 2º curso Grado	3
Alumnos de 3º curso Grado	2
Alumnos de 4º curso Grado	3
Alumnos de Máster	2



PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Las candidaturas se presentarán en la Secretaría del Departamento de Filosofía. Las candidaturas estarán vinculadas al grupo electoral al que pertenezca el candidato, según lo establecido en el censo electoral. Un mismo alumno no podrá ser representante en más de un Consejo de Departamento.

VOTACIONES:

Las votaciones tendrán lugar el día 12 de noviembre, entre las 10 y las 12 hrs., en el aula nº 6, planta menos uno, del Edificio Luis Vives.

Voto por correo

Quienes no pudiesen emitir personalmente su voto, podrán hacerlo dirigiendo al Presidente de la Junta Electoral un sobre que contenga tanto una fotocopia del D.N.I. como otro sobre cerrado con su voto. Las papeletas de voto estarán disponibles el 11 de noviembre en la Secretaría del Departamento de Filosofía. No serán válidos los votos por correo recibidos después de las 10 horas del día 12 de noviembre.

Murcia, a 21 de octubre de 2015

Fdo.: Ángel Prior Olmos
Presidente de la Junta Electoral